

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA DE MENOR CUANTÍA 003-2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS CONTEMPLADO EN EL ACUERDO NRO. 006-2024 DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD.

Manizales, 27 de febrero de 2025

El día 18 de febrero de 2025 se dio lugar a la publicación de la invitación pública de menor cuantía 003-2025 en la Página Web de la Entidad y el secop II para efectos de dar mayor publicidad y garantizar la pluralidad de oferentes en el proceso de contratación.

Durante el término de traslado de la invitación pública, se recepcionó observación extemporánea, las cuales fue resuelta y publicadas en el secop II.

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 27 de febrero de 2025 a las 10:00 am, término dentro del cual se recibió la siguiente propuesta:

NRO.	OFERENTE	VALOR PROPUESTA	FECHA/ HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.
1	FUNDACIÓN ACCIÓN SIN FRONTERAS	\$ 37.800.000	8:57 am am. 27 de febrero de 2025

El comité evaluador designado procede a la verificación de los requisitos habilitantes y asignación de puntajes de las ofertas presentas, conforme a lo establecido en la invitación.

Se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada conforme lo establecido en la invitación pública, así:



LOTERÍA DE MANIZALES

PARA CAVARLA HAY QUE COMPRARLA



2014-000011

REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.

REQUISITOS	VALORACIÓN	OBSERVACIÓN.
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Propuesta económica	CUMPLE	
Formato de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Copia de cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del presentar su propuesta.	CUMPLE	
Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE	
Certificación expedida por el Revisor fiscal (si la sociedad comercial es de aquellas en las cuales es obligatoria contar con Revisoría Fiscal) o en su defecto, la certificación deberá ser expedida por el Representante Legal en la cual se certifique estar a Paz y Salvo en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, así como el pago de parafiscales y	CUMPLE	

📍 Calle 51C Carrera 15B Barrio La Asunción.
Manizales, Colombia

☎ PBX: (606) 8928057

🌐 www.loteriademanizales.com



Línea de Atención al Cliente 018000188057



emsaloteriademanizales@gmail.com
notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com





<p>aportes al SENA e ICBF según corresponda. El Certificado deberá contar con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del proponente para presentar su propuesta.</p>		
<p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el Representante Legal y Persona Jurídica con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República para el Representante Legal y Persona Jurídica con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de La Policial Nacional del Representante legal con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima</p>	<p>CUMPLE</p>	



para presentar su propuesta.		
Certificados antecedentes Judiciales.	CUMPLE	
Certificado de Registro de Deudores Morosos Alimentarios del Representante legal con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del proponente para presentar su propuesta	CUMPLE	
Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE	

EXPERIENCIA HABILITANTE		
REQUISITO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Los proponentes deberán tener experiencia como operador logístico para la organización y deberá acreditar experiencia general en la ejecución de máximo (01) contrato con objeto igual o similar cuyo valor sea mínimo el 100% del presupuesto oficial, para lo cual deberá demostrar mediante acta de liquidación y/o certificación expedida por entidades gubernamentales o empresas privadas, suscritas por el representante legal de la entidad o por la persona debidamente autorizada para tal efecto; cuyo valor sea igual o superior al de la presente invitación.	CUMPLE	






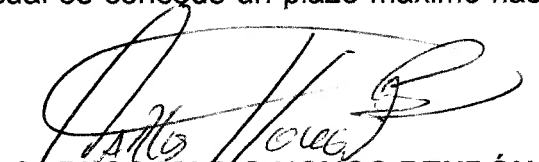
REQUISITOS FINANCIEROS			
INDICADORES	LIMITE ESTABLECIDO	INDICADORES PROPONENTES.	CALIFICACIÓN
Liquidez	Mayor o Igual a 3	3.78	CUMPLE
Endeudamiento	Menor o Igual al 0.1	0.34	NO CUMPLE
Cobertura de Interes	Mayor o Igual a 0 veces 20	36.39	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual 0 veces 0.20	0.36	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual a	0.24	CUMPLE

No se asignará puntaje al proponente al no cumplir con la totalidad de requisitos habilitantes exigidos en la invitación.

Acorde a lo anterior, la propuesta presentada por FUNDACIÓN ACCIÓN SIN FRONTERAS NIT 900504914-5 dentro del presente proceso de contratación **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes exigidos en la invitación.

Se correrá traslado del presente informe de evaluación con el fin de que se presenten las observaciones a que haya lugar, para lo cual se concede un plazo máximo hasta el día 4 de marzo de 2025.


YULI PAOLA MARIN LOAIZA
P. U. Gestión Administrativa


CARLOS MARIO HOYOS RENDÓN
P. E. Gestión Jurídica


LUISA FERNANDA CORREA CUBILLOS
P. U. Gestión Contable y Presupuestal